

el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Ferrández Izquierdo Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Anatomía Patológica», adscrita al Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre).

Valencia, 20 de agosto de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**24604** *RESOLUCION de 22 de agosto de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación» del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de esta Universidad a don Eugenio M. Otero Urtaza.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación» del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de esta Universidad de Santiago, a favor de don Eugenio M. Otero Urtaza y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eugenio M. Otero Urtaza Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación» del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 1986.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**24605** *RESOLUCION de 22 de agosto de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Didáctica de las Matemáticas» del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta Universidad a doña María Angeles García Losada.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Didáctica de las Matemáticas» del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María Angeles García Losada y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Angeles García Losada Profesora titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Didáctica de las Matemáticas» del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 1986.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**24606** *RESOLUCION de 22 de agosto de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad a don Fernando Jerónimo Aguiar Maragoto.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad de Santiago, a favor de don Fernando Jerónimo Aguiar Maragoto y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Jerónimo Aguiar Maragoto Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 1986.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**24607** *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige y modifica la Resolución de fecha 4 de julio de 1986, por la que se nombra a don Daniel Vázquez Domínguez Catedrático de Escuela Universitaria de la citada Universidad.*

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 4 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 23 de agosto.

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar dicho error, debiendo quedar como sigue:

Don Daniel Vázquez Domínguez, es nombrado Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, del área de conocimiento «Física Aplicada», cuyo concurso fue convocado por resolución rectoral de fecha 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre).

Madrid, 1 de septiembre de 1986.—El Rector, Amador Schüller Pérez.

**24608** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Jesús José Labarta Mancho en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y Departamento de Arquitectura de Computadores a don Jesús José Labarta Mancho, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de septiembre de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**24609** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don José María Massaguer Navarro, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditado